



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

Servicios Prestados en el Departamento de Secretaría

No.	Servicios Prestados	Descripción	Requisitos	Procedimiento
1.	Matrimonio Civil	Es la unión entre una pareja conforme a ley la cual es celebrada por el alcalde municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Partida de nacimiento de Soltería extendida por el Registro Nacional de las Personas. 2. Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas. 3. Hoja de antecedentes penales (Juzgado de Paz) 4. Fotocopia de identidad de los novios 5. Fotocopia de identidad de dos testigos 6. Examen de VIH/SIDA de ambos 7. Tarjeta de Salud 8. Solvencia Municipal de Ambos 9. La documentación se presenta 15 días antes, de la fecha a casarse 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar la documentación completa en el depto. De la secretaria municipal 2. Una vez presentada la documentación se fija la fecha para la celebración del matrimonio 3. Celebración del matrimonio y se entrega el certificado de matrimonio a los contrayentes 4. Llevar el expediente matrimonial al Registro Nacional de las Personas de este municipio para su inscripción.
2	Constancias de Vecindad	Es el documento donde el alcalde hace constar que la persona solicitante es habitante del municipio de Alubarén.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta de Identidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar la tarjeta de identidad. 2. Elaborar la constancia 3. Entregar la constancia a la persona solicitante.

Alcaldía Municipal de Alubarén Francisco Morazán, ubicada frente a la plaza central
Contacto franciscomorazanalubaren@municipalidad.info Cel. 9814-7322/ Cel. 9640-4051



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

Servicios Prestados en el Departamento de Secretaría

3.	Dominios Plenos	Documento donde la Municipalidad de Alubarén, hace constar que a la persona que se le otorga el dominio pleno es dueña legítima de dicha propiedad y para constancia queda inscrito en el libro de actas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la solicitud para inspección en sesión de corporación. 2. Presentación de documentación que acreditan a la persona como dueña de la propiedad. 3. Inspección de la propiedad por los regidores asignados por el alcalde. 4. Pagar el 10% del valor de la propiedad según la Ley de Municipalidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de la solicitud. 2. El alcalde delega a los regidores para la inspección. 3. Inspección ocular de la propiedad por los regidores. 4. Entrega de informe por parte de los regidores en sesión de corporación. 5. Aprobación del dominio pleno por toda la Corporación Municipal. 6. Recibir el pago del 10% en Tesorería. 7. Entrega de certificación de DOMINIO PLENO.
4.	Constancia de Bienes Inmuebles	Es el documento donde el alcalde hace constar que la persona solicitante tiene o no tiene Bienes Inmuebles.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta de identidad. 2. Verificación de propiedades del solicitante. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar la tarjeta de identidad. 2. Presentar información de los bienes que posee. 3. Entregarle la constancia donde describe si posee o no bienes inmuebles.

Alcaldía Municipal de Alubarén Francisco Morazán, ubicada frente a la plaza central
Contacto franciscomorazanalubaren@municipalidad.info Cel. 9814-7322/ Cel. 9640-4051



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALUBARÉN
FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS

Servicios Prestados en el Departamento de Secretaría

5.	Certificaciones de punto de acta.	Es el documento que hace constar que algo fue aprobado en sesión de corporación municipal y se encuentra inscrito en el libro de actas.	<ol style="list-style-type: none">1. Tarjeta de identidad.2. Fecha de aprobación del punto de acta.	<ol style="list-style-type: none">1. Buscar el punto en el libro de actas.2. Elaborar la certificación de punto de acta.3. Entregar la certificación a la persona solicitante.
----	-----------------------------------	---	--	--

Walter Ladimir Nuñez Munguia
Secretario Municipal
Alubarén, Francisco Morazán.

Alcaldía Municipal de Alubarén Francisco Morazán, ubicada frente a la plaza central
Contacto franciscomorazanalubaren@municipalidad.info Cel. 9814-7322/ Cel. 9640-4051